ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 2	
Hora: 03:00pm	**Fecha: 28 de mayo de 2024**
Lugar:	**Plataforma TEAMS (Virtual).**
Dependencia que Convoca:	**Protección**
Proceso:	**Supervisión contratos de aportes**
Objetivo:	**Comité de Seguimiento de los contratos de protección adscritos al centro zonal Nororiental con vigencia Abril-noviembre 2024**

Agenda:

1. Saludo y presentación
2. Presentación Anexos revisión documental – Anexo verificación en visita
3. Recomendaciones
4. Inquietudes, recomendaciones y/o compromisos.
5. Segundo momento Compras locales

Desarrollo:

Da inicio al comité técnico de seguimiento, la supervisora del contrato Margarita María Llano Ospina dando la bienvenida a los asistentes a la reunión.

Se presenta el equipo de apoyo a la supervisión del centro zonal: Norma Delgado – Psicóloga, Yohelis Castro – Trabajadora Social, Maria Alejandra Zapata – Pedagoga, Laura Naranjo -Nutricionista, Gina Corrales – Nutricionista.

Se presenta la agenda de trabajo del comité técnico, se continúa con la presentación de los asistentes al comité técnico **Corporación Hogar**: Mercedes Pereira – Directora Coordinadora, Isabel Cristina Ospina Cano – Directora de Calidad, Adriana Montoya – Gestora de Caso, Maria Milena Rodríguez – Nutricionista; **Divina Providencia**: Maria Adelaida – Coordinadora; **Presencia:** Adriana Monsalve – Coordinadora general, Jorge, Diana Bahamón - Nutricionista; **PAN**: Luz Angelica Gonzáles – Coordinadora Administrativa, Omaira Barrientos – Coordinadora de Trabajo Social, Luz Mery Gutiérrez – Coordinadora Legal familia sustituta y proceso de difusión y conformación de hogares, Sandra Castro – Coordinadora de Nutrición, Paola Andrea Zapata – Coordinadora psicología; **Fundación Alavés**: Virsuly David – Coordinadora, Sebastián Vergara – Gestor de caso, Alejandro Londoño – Pedagogo; **Apoyo psicológico especializado Santa Clara**: Nazly Rivas – Coordinadora de servicio, Yudi García – Coordinadora, Nidia Quintero – Profesional financiero; **Apoyo psicológico especializado FAN**: Maria Castaño – Coordinadora, Tatiana Romero – Gerente de programas; **Casita de Nicolás**: Alba Lucía Gómez – Coordinadora, Maria Adelaida Uzquiano – Psicóloga, Karen Hernández – Gestora en salud, Valentina Vargas – Trabajadora Social, Alejandra Londoño – Gestora de caso, Agesela Jiménez – Psicóloga, Paulina Jaramillo – Trabajadora Social, Diana Restrepo – Pedagoga, Daniela Velásquez – Nutricionista, Natalia Reyes – Asistente administrativa.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La supervisora del contrato, refiere que aún se siguen encontrando falencias en los informes que se están supervisando, resaltando los siguientes puntos a tener presente de estricto cumplimiento: los informes se entregan los primeros cinco días, adjuntar lo que se solicita específicamente, dar respuesta a la solicitud de manera correcta y ordenada, esto con el fin de evitar reprocesos en la verificación documental por parte del equipo de apoyo a la supervisión y la pronta respuesta de la Supervisora de contratos. Adicionalmente se informa que actualmente se cuenta con la autorización a para no realizar desembolsos, si no se da cumplimiento con lo anterior.

Este espacio se genera en el marco del conocimiento de las actualizaciones y la adecuada implementación de los anexos dispuestos para la supervisión de los contratos, Norma Delgado, psicóloga del equipo de apoyo a la supervisión de contratos da inicio con la socialización de los Anexos actualizados con los nuevos cambios en el ejercicio de la supervisión para cada modalidad Internado y Casa Hogar, Hogares sustitutos, Entidad de hogares sustitutos, Apoyo psicológico especializado; anexo de verificación documental versión 3, fecha: 29 de abril del 2024, anexo para aplicación en visita a la entidad versión 3, fecha: 30 de abril del 2024.

Se proyecta presentación de power point con aspectos generales de actualización de los anexos:

- El cumplimiento de los documentos para la verificación documental, cargados a la carpeta generará calificación. Criterios: Cumple- No cumple.
- Registrar en el informe mensual reportado a la supervisión, que los usuarios atendidos cuentan con el anexo de historia de atención, adicional se verifica en sitio.
- Adjuntar la base de datos del talento humano, reportar cuando se genere algún cambio, adicional se verifica en sitio.
- (Nuevo) Obligación 5 del componente legal: Entregar de manera oportuna los requerimientos realizados a la entidad por parte del ICBF.
- Verificar que todos los documentos se carguen en pdf y que se encuentren firmados.

La supervisora del contrato aclara que estos anexos son herramienta para la supervisión que está al alcance de todos, si se generan dudas o inquietudes acerca de su implementación para los informes y la verificación en sitio por parte del equipo de supervisión, la supervisora Margarita dispone si es necesario asistencia técnica, para así cualificar el servicio y mantener en mejora la atención a los nna.

Laura Naranjo, Nutricionista del equipo de supervisión, proyecta ejemplo de la visualización del anexo para el conocimiento de los operadores, donde se expone la obligación y orientaciones para el cumplimiento de la obligación. Indicando que siempre se debe tener en cuenta verificar siempre el anexo actualizado, en este caso versión 3.

Preguntas o inquietudes

Se da paso a dar claridad a algunas dudas que se presentaron por parte de los operadores, aclarando inicialmente que, en el informe mensual, se debe cargar de manera concisa los soportes que requieren en cada obligación contractual, teniendo en cuenta también, que en la actualización de los anexos ya se encuentran unas obligaciones que solicitan el soporte en informe y adicionalmente la verificación correspondiente en sitio.

Por otra parte, se resalta que todos los anexos están actualizados por modalidad, los cuales se pueden descargar desde el mapa de procesos, intranet.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Compromisos

- Revisar en los anexos las obligaciones por cada componente y la orientación para el cumplimiento en el informe.
- El enlace de cada entidad compartirá los anexos para el conocimiento y lectura por parte de los operadores.
- Realizar la entrega y/o cargue del informe y evidencias dentro de los días establecidos, los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- Mercedes: Dar lectura a los anexos y propone generar espacio para la resolución de dudas o inquietudes.

La supervisora de contratos da cierre a el primer momento de la reunión, agradeciendo a operadores de apoyo psicológico especializado Santa Clara, Fan, y a Hogares Sustitutos Presencia y PAN, por participar en el espacio, se solicita diligenciar la asistencia para abandonar el espacio y continuar con el segundo momento. Se deja clara la información para realizar de manera eficiente el proceso.

Permanecen en la reunión los operadores Corporación Hogar, Divina Providencia, Alavés, Casita de Nicolás.

Segundo momento

La supervisora Margarita da a conocer el tema de la reunión: Compras locales teniendo en cuenta que los internados son quienes deben realizar dicho reporte.

Se inicia refiriendo las dificultades que han presentado los operadores con las compras locales, por tal motivo se proporciona el espacio en el marco del comité técnico de seguimiento.
Resaltando la labor de las nutricionistas de la supervisión por el contacto con los operadores para lograr la meta.

Se da paso a Laura Naranjo, nutricionista, quien expone las novedades que se han presentado acerca de la falta de información, orientación y socialización del aplicativo Compan.

En el proceso anterior, se enviaba correo a la secretaria de agricultura para verificar los proveedores que cumplían con los criterios para la compra, verificación que realizaban los operadores, previo a la compra, la supervisión validaba dichos soportes mes a mes.

Con la implementación del aplicativo, la supervisión del contrato tiene soporte para validar. Dado a que algunos operadores no habían dado cumplimiento a la inscripción del aplicativo y la información requerida, se generó retraso el proceso de validación del equipo de supervisión.
Por lo anterior se invita a revisar como equipo y abordar la información, enviada por parte del equipo de supervisión y de la institución. Aclarando que la información si se ha enviado, asumiendo la obligación contractual desde el inicio de los contratos, la supervisión solicita la información a los operadores basada en los lineamientos.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Preguntas o inquietudes.

Se genera espacio para que los operadores expresen sus dudas acerca del proceso de compras locales, teniendo en cuenta la preocupación que informan acerca de la escasez de proveedores que registran en el aplicativo Compan, también debido a que los proveedores con los que cuentan las instituciones no han realizado la respectiva inscripción en el aplicativo, a lo anterior, se indica que, el objetivo del aplicativo es precisamente para que el operador pueda verificar proveedores por zonas, igualmente se puede solicitar asistencia técnica a Viviana o Francisco, para optimizar el proceso de búsqueda de proveedores, asi como también se puede solicitar orientación a la secretaria de agricultura.

Desde la asistencia técnica recibida por las nutricionistas del equipo de supervisión, se indica que en el caso de los pequeños productores si se permite realizar facturación manual, ya que no están obligados a declarar, pero cuando se trata de una industria transformadora o asociación, si es necesario, dependiendo de cada caso.

En el caso de los altos costos, se puede analizar aumentar el rubro de la alimentación en la aprobación del presupuesto, esto puede generar la viabilidad, adicionalmente se debe tener presente que el porcentaje de los alimentos que están obligados a comprar dando cumplimiento en compras locales es el 30%.

Si el proveedor no está registrado en el aplicativo, no se pueden validar la compra desde el alcance de supervisión, se puede escalar las dificultades, pero desde la competencia del equipo de supervisión no se puede validar la compra.

Compromisos

- Se requiere acomodarnos al proceso regido por el contrato, darle cumplimiento
- Se solicita verificar como se están realizando las compras locales, en el mes de mayo el cual se cumple solo 10% o 12%, en junio se tiene que comprar con los proveedores que están autorizados por Compan, y garantizar el cumplimiento del 30%, ya que se debe proceder de conformidad dado el caso del incumplimiento de una obligación contractual

La supervisora de contrato da cierre al comité técnico de seguimiento, agradeciendo por la asistencia y comprensión del tema compras locales, entendiendo el punto de vista frente a precios, costos, presupuesto del contrato, dejando la claridad que el aplicativo Compan está a disposición del ICBF para validar las compras locales, sugiriendo así, buscar soluciones en conjunto con la secretaría de agricultura para la localización de los proveedores y con los pequeños productores.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
FIRMA ASISTENTES		

PÚBLICA

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Se anexa acta de asistencia

I	Start time	Completion tir	Email	la	NOMBRES Y APELLID	IDAD A LA QUE PERT	CARGO	TELÉFON	CORREO ELECTRONI	HA DEL C
1	5/28/24 15:07:55	5/28/24 15:08:58	anonymous		VIRSULY YANETH DAVID VA	FUNDACIÓN ALAVÉS	COORDINADORA	3136601947	nfundacionalaves@gm	5/28/2024
2	5/28/24 15:08:14	5/28/24 15:09:36	anonymous		Nazly Yaneth Rivas Torre	ermanas Franciscanas (	Coordinadora	3017524775	oyopsicologico1@hoga	5/28/2024
3	5/28/24 15:08:03	5/28/24 15:09:45	anonymous		Omaira Barrientos Arena	PAN corporación social	Coordinadora de area	3113774915	arrientos@corporación	5/28/2024
4	5/28/24 15:09:19	5/28/24 15:10:31	anonymous		SEBASTIAN VERGARA VERG	FUNDACIÓN ALAVÉS	GESTOPR DE CASO	3148216056	asofundacionalaves@g	5/28/2024
5	5/28/24 15:09:38	5/28/24 15:10:47	anonymous		Jhudy Jael García Manriqu	ermanas Franciscanas d	Coordinadora	3014546024	oyopsicologico@hoga	5/28/2024
6	5/28/24 15:08:10	5/28/24 15:12:04	anonymous		Maria Higinia Castaño Card	N DE ATENCION A LA NI	NADORA JUGAR PARA	3046240614	m.castano@fan.org.co	5/28/2024
7	5/28/24 15:10:33	5/28/24 15:12:18	anonymous		ALEJANDRO LONDOÑO VILL	FUNDACIÓN ALAVÉS	PEDAGOGÍA	3013211790	jiafundacionalaves@gm	5/28/2024
8	5/28/24 15:11:53	5/28/24 15:13:33	anonymous		ALBA LUCIA GOMEZ	DACION CASITA DE NIC	CORDINADORA	3004231836	RACION@CASITADENIC	5/28/2024
9	5/28/24 15:12:44	5/28/24 15:14:01	anonymous		Maria Adelaida usquiano	La Casita de Nicolás	Psicologa	3002486049	logia@lacasitadenicola	5/28/2024
10	5/28/24 15:13:42	5/28/24 15:14:42	anonymous		Mercedes Lucía Pereira Ye	Corporación Hogar	Coordinadora	3155897679	on@corporacionhogar	5/28/2024
11	5/28/24 15:14:47	5/28/24 15:15:52	anonymous		Adriana María Montoya Pal	Corporación Hogar	Gestora de caso	3117628959	lcaso@corporacionhog	5/28/2024
12	5/28/24 15:11:38	5/28/24 15:16:18	anonymous		IANA PATRICIA MONSALVE	ESENCIA COLOMBO SUI	RA GENERAL HOGARES	3127101655	ssustitutos@presencia	5/28/2024
13	5/28/24 15:15:53	5/28/24 15:17:01	anonymous		MAría Milena Rodríguez Fa	Corporación Hogar	Nutricionista	3016659496	on@corporacionhogar.	5/28/2024
14	5/28/24 15:15:42	5/28/24 15:17:29	anonymous		aren Estefanía Hernández C	La casita de Nicolás	Gestora en salud	3005760831	saludcasitadenicolas@	5/28/2024
15	5/28/24 15:17:04	5/28/24 15:18:06	anonymous		Isabel Cristina Ospina Car	Corporación Hogar	Líder de calidad	3206748391	ciones@corporacionho	5/28/2024
16	5/28/24 15:24:37	5/28/24 15:25:21	anonymous		Daniela Velásquez Betanc	Casita de Nicolas	Nutricionista	3006445472	asitam1980@gmail.cor	5/28/2024
17	5/28/24 15:25:28	5/28/24 15:26:08	anonymous		Paulina Jaramillo Echavarı	La Casita de Nicolás	Trabajadora social	3004279479	social3@lacasitadenico	5/28/2024
18	5/28/24 15:25:13	5/28/24 15:26:10	anonymous		Ayacela Fernanda Jime	La Casita de Nicolás	Psicóloga	3044481522	a2lacasitadenicolas@g	5/28/2024
19	5/28/24 15:27:12	5/28/24 15:28:49	anonymous		Luz Mery Gutierrez Ro	Pan Corporación Social	Coordinadora Familias	3012424427	gutierrez@corporacior	5/28/2024
20	5/28/24 15:28:16	5/28/24 15:29:05	anonymous		MARGARITA MARIA LL	ICBF	SUPERVISORA DE CON	3128248605	rgarita.llano@icbf.gov	5/28/2024
21	5/28/24 15:47:57	5/28/24 15:48:42	anonymous		Natalia Reyes	La casitavde Nicolas	Asistente contable	3126271290	reria@lacasitadenicola	5/28/2024
22	5/28/24 15:47:44	5/28/24 15:49:42	anonymous		Marisol marzal munive	La casita de Nicolás	Auxiliar administrativo	3148133702	rcasitadenicolas@gma	5/28/2024
23	5/28/24 15:51:50	5/28/24 15:54:30	anonymous		LUZ ANGELICA GONZAI	PAN CORPORACIÓN SC	COORDINADORA ADM	3215613546	.gonzalez@corporacior	5/28/2024
24	5/28/24 15:58:41	5/28/24 15:59:35	anonymous		NIDIA QUINTERO RIOS	INSTITUTO DE HERMAN	PROFESIONAL ADMINI	3126517740	nciera@hogarsantaclar	5/28/2024
25	5/28/24 15:08:10	5/28/24 16:02:43	anonymous		yohelis castro	ICBF	Trabajadora social	3216502101	helis.castro@icbf.gov.	5/28/2024
26	5/28/24 16:02:11	5/28/24 16:02:43	anonymous		TATIANA ROMERO	FAN FUNDACIÓN	GERENTE DE PROGRAM	3015361189	ROMERO@FAN.ORG.C	5/28/2024
27	5/28/24 16:02:17	5/28/24 16:02:50	anonymous		sandra elena castro gal	PAN	Coordinadora nutricior	3003243131	a.castro@corporacionpa	5/28/2024
28	5/28/24 16:02:30	5/28/24 16:03:31	anonymous		Diana Isabel Bahamón	Casa de la Divina Provi	Nutricionista	3206665710	adivinaprovidencia@gr	5/28/2024
29	5/28/24 16:02:11	5/28/24 16:03:33	anonymous		Paola Andrea Zapata	PAN corporación socia	coordinadora	3008240689	n.psicologiaQ corproa	5/28/2024
30	5/28/24 16:02:37	5/28/24 16:03:38	anonymous		NORMA CRISTINA DEL	ICBF	PSICOLOGA - CONSTRA	3208355281	rma.delgado@icbf.gov	5/28/2024
31	5/28/24 16:02:19	5/28/24 16:03:39	anonymous		YURY VANESSA BENITE	FAN FUNDACIÓN	ANALISTA FINANCIERA	3015507835	y.benitez@fan.org.co	5/28/2024
32	5/28/24 16:02:44	5/28/24 16:04:25	anonymous		Elizabeth Pico	Congregación Siervas (	Auxiliar Contable	3008046491	addivinaprovidencia@	5/28/2024
33	5/28/24 16:03:44	5/28/24 16:05:13	anonymous		MARIA ALEJANDRA ZA	ICBF	CONTRATISTA - PEDAG	3206496843	IAA.ZAPATA@ICBF.GO	5/28/2024
34	5/28/24 16:18:31	5/28/24 16:19:28	anonymous		Laura Naranjo Muñoz	ICBF	Nutricionista- Equipo (	3043889994	ura.naranjo@icbf.gov.(	5/28/2024
35	5/28/24 16:27:39	5/28/24 16:29:51	anonymous		Mariadelaida Gil	Casa de la Divina Provi	Coordinadora	3182173930	adivinaprovidencia@gr	5/28/2024
36	5/28/24 16:46:06	5/28/24 16:48:10	anonymous		GINA CORRALES SANT	ICBF	EQUIPO DE APOYO A L	3196016296	na.corrales@icbf.gov.(	5/28/2024
37	5/28/24 17:00:09	5/28/24 17:01:35	anonymous		Paula Andrea Toro	Casa de la Divina Provi	Gestora de caso	3103760798	rdecasoladivina@gmai	5/28/2024

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.